



3

T E R C E R
I N F O R M E
D E G O B I E R N O

**G O B I E R N O
F E D E R A L**

1 de septiembre de 2009



Pieza: Cántaro calado de barro negro
Origen: San Bartolo, Coyotepec, Oaxaca.



DR © 2009, GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidencia de la República
Ciudad de México, septiembre de 2009

ISBN 978-607-430-021-5

Impreso en México

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA	7
LUCHA POR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y AVANCE EN LA OFENSIVA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	8
DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	11
FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL	13
PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEO	15
ACCIONES PARA ENFRENTAR LA COYUNTURA ECONÓMICA	16
POLÍTICAS PÚBLICAS CON VISIÓN DE LARGO PLAZO	18
COMPETITIVIDAD PARA GENERAR INVERSIÓN	22
IMPULSO AL CAMPO	23
PROMOCIÓN Y APOYO A LA VIVIENDA	24
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	25
DESARROLLO DE CAPACIDADES BÁSICAS	26
CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL	29
VINCULACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA	29
DESARROLLO SUSTENTABLE	31
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	32
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	32
ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	34
DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE	35
DEMOCRACIA EFECTIVA	36
POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE	36



INTRODUCCIÓN

En el Tercer Informe de Gobierno se presentan las acciones emprendidas y los resultados obtenidos por el Ejecutivo Federal entre el 1° de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009, sustentado en los cinco ejes de política pública que articulan el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Estado de Derecho y Seguridad, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, Igualdad de Oportunidades, Desarrollo Sustentable, y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

A partir del establecimiento de vínculos transversales entre las políticas y estrategias que integran los ejes, en este ciclo avanzamos responsablemente hacia la meta de alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable en el país; es decir, en el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras, que es el objetivo rector de esta administración.

En el tercer año de gobierno, frente a los grandes desafíos de orden global y nacional, las políticas públicas del Gobierno Federal se han orientado a perseverar en la solución de los problemas, acorde con los intereses nacionales, avanzando en la transformación de nuestro país para que todos los mexicanos puedan Vivir Mejor.



ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno Federal estableció el compromiso de reconstituir integralmente las instituciones y sistemas de seguridad pública y procuración de justicia, instaurando una estrategia nacional de prevención del delito y combate a la delincuencia que proteja la integridad y los derechos de las personas en todo el país, y dé vigencia plena a la garantía individual de justicia pronta y expedita.

Para hacer frente a la delincuencia, elevar la eficacia en la investigación de los delitos, reducir la impunidad y la corrupción, y atender los rezagos del sistema penitenciario, el Gobierno Federal ha promovido importantes cambios legales, organizacionales y tecnológicos que han permitido avanzar en el establecimiento de un nuevo modelo de policía, un moderno sistema legal y un nuevo Ministerio Público.

El Gobierno Federal combate de manera frontal y decidida al narcotráfico y a la delincuencia organizada a partir de un esfuerzo jamás visto en México. Gracias al trabajo coordinado de diversas dependencias de la Administración Pública Federal, se han debilitado las estructuras del crimen organizado y se han alcanzado cifras récord en términos de decomisos y aseguramientos. Así, se fortalece el Estado de Derecho y se avanza en la recuperación de la seguridad pública.



LUCHA POR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y AVANCE EN LA OFENSIVA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Operativos Conjuntos

El Gobierno Federal realiza de manera permanente y sistemática operativos conjuntos contra el crimen organizado, en los que lleva a cabo labores de disuasión, prevención, vigilancia, destrucción de plantíos, aseguramiento de drogas, armamento y vehículos, así como de localización y captura de delincuentes. A la fecha suman 16 los estados en los que, en diversos momentos, se han puesto en marcha estos operativos: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Durante los últimos 12 meses, se han desarrollado o reforzado los operativos en Michoacán, Tijuana, Chihuahua y Durango, mismos que han arrojado resultados importantes. Por ejemplo, en Michoacán se logró la captura de miembros clave del cártel de "La Familia Michoacana"; en Tijuana, se logró el aseguramiento de más de 40 toneladas de marihuana, 780 armas de fuego y más de 148 mil cartuchos; y con el operativo Chihuahua se ha logrado el aseguramiento de casi 114 toneladas de marihuana, más de 3 mil 200 armas, incluidos 3 lanzacohetes, y más de 188 mil municiones. Cabe señalar que el desafío mayor se

encuentra en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se combate a la delincuencia de manera frontal.

Captura de Líderes del Crimen Organizado

Entre septiembre de 2008 y agosto de 2009, se han asestado duros golpes al crimen organizado al atrapar a peligrosos narcotraficantes, como Napoleón de Jesús Mendoza, alias "El Napo", integrante de la organización delictiva de los "Cárdenas Guillén"; Sergio Peña Mendoza, alias "El Concord", Sigifredo Natera Talamantes, alias "El Canicón", Juan Manuel Jurado, alias "El Puma", y Gregorio Saucedo Gamboa, alias "El Caramuela", lugartenientes del cártel del Golfo; Jesús Zambada Reyes y Vicente Zambada Niebla, alias "El Vicentillo", hijo de "El Mayo Zambada", líderes del cártel del Pacífico y Roberto Beltrán, alias "El Doctor", lugarteniente del mismo cártel; Santiago Meza López, alias "El Pozolero del Teo", al servicio de la organización criminal de Teodoro García Simental, alias "El Teo", que opera en la zona de Baja California; Héctor Huerta Ríos, alias "La Burra", lugarteniente del cártel de los "Beltrán Leyva"; Vicente Carrillo Leyva, hijo de "El Señor de Los Cielos" y líder del cártel de los "Carrillo Fuentes"; Eduardo Arellano Félix, alias "El Doctor", y Filiberto Parra, alias "La Perra", líder y lugarteniente del cártel de los "Arellano Félix", respectivamente; Francisco Javier Frías Lara, alias "El Chivo", Luis Ricardo Magaña Mendoza, alias "El 19 y medio", importantes mandos del

cártel de "La Familia Michoacana", así como Javier Ortiz, alias "El Arquí", Arnoldo Rueda Medina, alias "La Minsa", Miguel Ángel Baraza Villa, alias "La Troca", y Miguel Cedeño Hernández, alias "El Cede", lugartenientes de esta organización criminal, entre otros. Tan sólo en el último año, se ha capturado a casi 70 capos regionales de todos los cárteles, más de tres veces que lo logrado en el periodo de septiembre de 2007 a agosto de 2008.

Combate Contra el Secuestro

Con el apoyo de los gobiernos estatales, en los últimos 12 meses, se ha detenido a más de mil 400 secuestradores, desarticulado a más de 200 bandas dedicadas al secuestro y liberado a más de mil víctimas. Además, con el apoyo del Gobierno Federal, 23 entidades federativas ya cuentan con unidades antisequestro y otras nueve están en proceso de fortalecimiento. Durante 2008 se agudizó el problema del secuestro, sin embargo, a partir de la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, y con la acción decidida de los tres órdenes de gobierno, los casos de secuestro han comenzado a declinar.

Operación Limpieza

El Gobierno Federal refrenda su compromiso en el combate a la corrupción y la impunidad, por lo que puso en mar-

cha la Operación Limpieza, una estrategia de investigación mediante la cual se descubrieron y capturaron varios funcionarios públicos que sostenían relaciones con organizaciones delictivas. Dentro de las acciones ministeriales derivadas de la Operación Limpieza, destaca la detención de 10 servidores públicos de diversas dependencias, entre ellos el ex Titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), el Coordinador General Técnico de la SIEDO y el Director de Inteligencia de la misma Subprocuraduría, así como el Titular de la Dirección General de Despliegue Regional Policial de la Agencia Federal de Investigación y el Director de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol; todos por sus vínculos con la organización delictiva de los hermanos "Beltrán Leyva".

Por otro lado, el Gobierno Federal y los gobiernos locales también han hecho un frente común para actuar en contra de más de 200 servidores y ex servidores públicos de gobiernos locales, que protegían actividades criminales en Baja California, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Tabasco.



Primera Generación de Policías Investigadores y de Inteligencia

En junio de 2009 inició el curso de formación de la primera generación de la Policía Investigadora y de Inteligencia, una corporación con perfil científico, integrada por aspirantes con formación universitaria. Este es el mayor esfuerzo en materia de reclutamiento y capacitación policial en la historia del país. La Policía Investigadora transformará de raíz la función policial en México y será el modelo a seguir por todas las policías del país. Será una policía honesta y científica que combatirá a la delincuencia con herramientas técnicas, de inteligencia y de estrategia.





DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Beneficios Sociales para las Fuerzas Armadas

A partir del 1° de enero de 2009 se incrementó la compensación para el personal de tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Con ello, el incremento agregado promedio en las percepciones de la tropa durante la actual administración equivale al 56%. Asimismo, durante los últimos 12 meses se otorgaron más de 7 mil créditos hipotecarios, alcanzando más de 12 mil en el actual gobierno, en beneficio de igual número de efectivos militares.

Con el Programa Integral de Becas para los hijos de los militares en activo, a partir del ciclo escolar 2009-2010 el Gobierno Federal, con apoyo de las universidades del país, cubrirá el cien por ciento de las cuotas de recuperación escolar de bachillerato o universidad de los hijos de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Hasta agosto de 2009, se habían registrado cerca de 7 mil alumnos en este programa.

Nuevo Modelo de Formación Policial

Con la profesionalización de los integrantes de la Policía Federal y las instituciones de seguridad pública del país por medio del Sistema de Carrera Policial, la consolidación de los programas de formación y capacitación a través de las Academias de Seguridad Pública y la creación de la nueva Policía Investigadora y de Inteligencia, se han

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, compromisos cumplidos:

- A un año de haber sido suscrito el Acuerdo se ha evaluado a más de 19 mil elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, superando la meta fijada.
- La Secretaría de la Defensa Nacional autorizó a las entidades federativas adquirir armamento automático y de calibre superior, que permitirá a los cuerpos policiacos aumentar sus capacidades en contra de la delincuencia organizada y el narcotráfico.
- El Congreso de la Unión expidió varias iniciativas de ley propuestas por el Gobierno Federal que permiten combatir mejor a la delincuencia organizada como la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley de la Policía Federal, la Ley de Extinción de Dominio, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las reformas al Código Penal Federal, al Código Federal de Procedimientos Penales, a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y a la Ley General de Salud para combatir el narcomenudeo.

Combate al Secuestro

- En el combate al delito del secuestro, con el apoyo de los gobiernos estatales, en los últimos 12 meses se ha detenido a más de mil 400 secuestradores, desarticulado a más de 200 bandas dedicadas al secuestro y liberado a más de mil víctimas.



Logros contra la Delincuencia Organizada

- En lo que va de la presente administración se han asegurado casi 90 toneladas de cocaína y 5 mil toneladas de marihuana, que equivalen a más de 2 mil 500 millones de dosis. Se decomisaron más de 44 millones de pastillas psicotrópicas, más de 2 toneladas de metanfetaminas y más de 18 toneladas de pseudoefedrina.
- Si además de lo asegurado en cocaína, marihuana, heroína y goma de opio, consideramos la erradicación de marihuana y amapola, en lo que va del sexenio hemos evitado que más de 34 mil millones de dosis de diferentes drogas lleguen al mercado, lo que equivale aproximadamente a más de mil dosis por cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.
- Del 1º de diciembre de 2006 a la fecha, hemos detenido y puesto a disposición de las autoridades competentes a más de 80 mil personas presuntamente vinculadas con el crimen organizado.
- Se han asegurado casi 22 mil vehículos terrestres, más de 300 marítimos y más de 400 aéreos.
- Se decomisaron cerca de 50 mil armas, de las cuales, más de 27 mil son largas y 22 mil cortas, y se desmantelaron más de 180 laboratorios clandestinos.
- Gracias a las reformas propuestas por el Poder Ejecutivo, hoy se protege a las víctimas del delito y a los testigos para evitar la intimidación y amenaza por parte de los acusados, de los delincuentes o sus cómplices; además, se atienden las denuncias anónimas para fomentar una mayor participación ciudadana en la persecución de los delitos.

logrado establecer bases sólidas para profesionalizar, depurar y fortalecer la actuación de los cuerpos policiales. De septiembre de 2008 a junio de 2009, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aplicó más de 24 mil 60 evaluaciones a candidatos de nuevo ingreso a la SSP, de los cuales más de 7 mil 400 correspondieron a los aspirantes a ingresar a la Policía Federal con perfil investigador.

Centros de Control de Confianza

Gracias a las leyes impulsadas por el Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos estatales, por primera vez se estableció como requisito para el ingreso, permanencia y promoción de los elementos involucrados en la seguridad pública de todos los órdenes de gobierno, ser sometidos a una estricta evaluación de control de confianza. A un año de haber sido suscrito el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se ha evaluado a más de 19 mil elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Plataforma México: Sistema Único de Información Criminal

En 2009 se lograron importantes avances en la construcción y articulación de la red nacional de telecomunicaciones de Plataforma México, sistema de intercambio de información –voz, datos y video– que ofrece a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno acceso en tiempo real al Sistema Único de Información Criminal. A junio de 2009, estaban conectadas a la Plataforma México 34 comandancias regionales y 109 comisarías, además de 103 centros de rehabilitación social y 245 secretarías de seguridad pública municipales, lo que se suma a las 32 procuradurías y 24 subprocuradurías generales de justicia estatales, y a las 31 secretarías de seguridad pública estatales y la del Distrito Federal, que estaban ya conectadas desde 2008.

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Para modernizar el sistema de justicia penal a través de un marco normativo que garantice la impartición de justicia más pronta y eficaz, de septiembre de 2008 a julio de 2009 se aprobaron distintas reformas impulsadas por el Gobierno Federal que permiten fortalecer el Estado de Derecho.

Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública

Con la reforma constitucional en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública, el país adopta un nuevo sistema de justicia penal más moderno y efectivo, plenamente acusatorio, con juicios orales y procesos simplificados. Al finalizar el proceso de implementación de las reformas, los juicios se desarrollarán íntegramente en audiencias orales y públicas ante un juez, quien deberá presenciar el desahogo de las pruebas y los alegatos.

Con la reforma se otorgan nuevas facultades de investigación a las policías, que estarán bajo la conducción del Ministerio Público; se fortalecen las facultades de las instituciones policíacas para la investigación preventiva; y se establecen nuevas medidas en favor de las víctimas, como las de recibir asesoría jurídica, colaborar con el Ministerio Público e incluso intervenir en el juicio y recibir atención médica y psicológica cuando la necesiten.

Cooperación y Organización Nacional en el Combate al Crimen

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece las bases para regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, instituye la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios para la procuración de la seguridad pública.

Mayores Capacidades Operativas

La Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República (PGR) dota a la dependencia de nuevas bases de organización y estructuración para ampliar su capacidad operativa y combatir con mayor fuerza al crimen. Con la nueva ley se crea una estructura funcional del Ministerio Público de la Federación (MPF), basada en la especialización y la coordinación regional; se preserva una policía investigadora auxiliar del MPF, denominada Policía Federal Ministerial; y se establecen como auxiliares suplementarios a los agentes del ministerio público locales y a las policías tanto del Distrito Federal como de los estados y los municipios, así como a los peritos y las instituciones de procuración de justicia de las entidades federativas. La

ley instituye también una Visitaduría General como órgano de evaluación, supervisión, inspección, fiscalización y control de los servidores públicos de la PGR, así como de la actuación del MPF, los agentes de la Policía Federal Ministerial y los peritos.

Ley Federal de Extinción de Dominio

Esta nueva ley regula la extinción de dominio de bienes de particulares en favor del Estado, cuando éstos hayan sido utilizados para acciones relacionadas con la delincuencia organizada. La ley también establece como obligación del Ministerio Público aportar elementos que fundamenten su imputación y, en su caso, la acreditación de la omisión del dueño para denunciar el uso ilícito de los bienes de su propiedad, y prohíbe que la base de la acreditación sea la confesión del propio inculcado.

Nueva Policía Federal

La Ley de la Policía Federal actualiza el marco legal para transformar a la Policía Federal Preventiva en la Policía Federal. Con la nueva ley, esta corporación asume las responsabilidades que por disposición constitucional corresponden a la federación en la procuración de la seguridad pública. La nueva Policía Federal responde a las capacidades técnicas, logísticas y operativas que nuestro país demanda.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Gobierno Federal instrumenta acciones para acercar a la sociedad con la autoridad, tales como: la recuperación de espacios de convivencia, la participación de la sociedad en la prevención del delito y el fomento de dinámicas que generan sentimientos de pertenencia, identidad y mutuo compromiso.

Recuperación de Espacios Públicos

El Programa de Rescate de Espacios Públicos devuelve a la ciudadanía áreas de convivencia que habían sido ocupadas por el crimen organizado y la inseguridad. Entre septiembre de 2008 y agosto de 2009, se concluyó la recuperación de mil 30 espacios públicos nuevos y se iniciaron actividades deportivas, artísticas y culturales en 218 espacios más. Esto implica que a lo largo de la administración se han recuperado, hasta agosto del presente año, mil 880 espacios públicos nuevos.

Escuelas Más Seguras

En el ciclo escolar 2008-2009, el Programa Escuela Segura contribuyó a que los niños y jóvenes de 14 mil 308 escuelas públicas estudiaran en ambientes escolares más seguros, libres de adicciones y violencia. En el pre-

sente ciclo escolar el programa se pondrá en marcha en 17 mil escuelas para promover el desarrollo integral de los estudiantes en el sistema de educación básica.

Centros Nueva Vida

En lo que va del sexenio se han puesto en marcha 302 Centros Nueva Vida para atender, prevenir y combatir las adicciones, los cuales están distribuidos estratégicamente en todo el país. Hasta junio de 2009, 2 millones de jóvenes habían recibido atención contra las drogas, como la aplicación de pruebas de detección temprana, servicios de consejería, terapia breve y derivación a servicios de tratamiento residencial.

Denuncia Pública

Para garantizar un servicio eficaz y oportuno en las llamadas de emergencia y de denuncia, al segundo trimestre de 2009, el Servicio Telefónico Nacional de Denuncia Anónima 089 operaba en 2 mil 455 municipios, lo que

representa una cobertura municipal del 99.6% en las 32 entidades federativas. Por su parte, el Servicio Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 066 se instaló en 2 mil 388 municipios del país, es decir, una cobertura municipal del 96.9% en los 31 estados de la República y el Distrito Federal.

Sistema de Recompensas

Con el objetivo de crear un mecanismo transparente de incentivos para que los ciudadanos denuncien a los miembros del crimen organizado y proporcionen información cierta y verificable sobre su ubicación, garantizando la más estricta confidencialidad y seguridad, en mayo de 2009 el Gobierno Federal publicó un acuerdo con los lineamientos del sistema de recompensas, con cargo al erario federal, para quienes proporcionen información veraz respecto a delitos federales.





ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEO

El tercer año de gobierno ha estado marcado por graves fenómenos externos que deterioraron el desarrollo de las actividades productivas del país. A partir de septiembre de 2008, se registró la quiebra de consorcios financieros globales, lo que generó incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros internacionales y derivó en la mayor crisis económica de las últimas décadas de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos de América. Esta contracción económica se generalizó a nivel global, provocando una disminución del comercio internacional de aproximadamente 12% en términos anuales y se estima que en 2009 el Producto Interno Bruto mundial caerá por primera vez desde la década de los años treinta. Asimismo, el brote epidemiológico del virus de Influenza Humana A(H1N1) obligó al Gobierno Federal a decretar una contingencia sanitaria en todo el territorio nacional, lo cual tuvo un efecto adverso adicional sobre la actividad económica de México.

Este contexto internacional ha tenido efectos particularmente negativos sobre la economía mexicana. En primer lugar, la alta integración de la economía nacional con la actividad global, producto de la competitividad y de la calidad de la mano de obra de los trabajadores mexicanos, se tradujo en una importante contracción de los sectores vinculados a las exportaciones. Esta situación es común en las economías con un grado de apertura similar al de México, sin embargo, en nuestro país los efectos se vieron potenciados debido a la alta integración

con Estados Unidos de América, epicentro de la crisis global. Adicionalmente, la especialización de la economía nacional en la producción de manufacturas, afectada por el menor consumo global de bienes durables, generó mayores efectos negativos que en economías productoras de alimentos o materias primas. Un claro ejemplo de lo anterior es el sector automotriz: entre enero y julio de 2009, las ventas de autos en Estados Unidos de América disminuyeron en promedio 32% en términos anuales, provocando que las exportaciones mexicanas de autos a ese país cayeran 40% durante el mismo periodo. Ello tuvo un efecto negativo sensible sobre la producción industrial de nuestro país, dada la importancia del sector automotriz dentro del sector manufacturero.

En contraste con la crisis de 1995, la economía mexicana ha evolucionado de una manera más favorable durante el periodo recesivo reciente. En ese año hubo una crisis bancaria y gran volatilidad financiera, que llevaron a las tasas de interés de los valores gubernamentales de corto plazo a niveles cercanos al 80%, mientras que ahora el sistema financiero mexicano está sano y adecuadamente capitalizado, lo cual se refleja en tasas menores al 5%. En dicho episodio, la inflación alcanzó niveles diez veces mayores a los actuales, erosionando hasta en un 40% el poder adquisitivo de las familias. Asimismo, mientras que el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cayó 10% durante la crisis de 1995, a la fecha se registra una disminución menor a 3% desde principios de 2009.

El Gobierno Federal puso en marcha distintas medidas para hacer frente a la crisis externa y a los efectos de la contingencia sanitaria. A partir de una política económica contracíclica y un programa de inversiones sin precedente, se ha logrado mitigar los efectos de la crisis externa, impulsar la competitividad y productividad, fortalecer los motores internos del crecimiento y proteger el aparato productivo y los empleos de millones de mexicanos.

ACCIONES PARA ENFRENTAR LA COYUNTURA ECONÓMICA

Acciones para Mantener la Estabilidad Macroeconómica y el Funcionamiento de los Mercados

Coberturas Petroleras y Fondos de Estabilización

Gracias a la contratación de coberturas petroleras y a los fondos de estabilización, fue posible mitigar los efectos de la menor actividad económica y la caída en los precios del petróleo sobre el ejercicio del gasto público.

Liquidez y Comportamiento Ordenado de los Mercados Nacionales

A través de mecanismos temporales concertados con la Reserva Federal de Estados Unidos de América y el Fondo Monetario Internacional, y de modificaciones al Programa de Subasta de Valores Gubernamentales, se aumentó la liquidez en los mercados locales y se mantuvo la estabilidad del tipo de cambio. En contraste con la crisis de 1995,

Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo

En enero de 2009, ante el difícil panorama económico internacional y su impacto sobre la economía mexicana, el Gobierno Federal promovió el Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo. El Acuerdo incluye 25 acciones, entre las que destacan: el congelamiento del precio de las gasolinas, la reducción del precio del gas LP, la ampliación del Programa de Empleo Temporal, la instrumentación del Programa para la Preservación del Empleo, la extensión de la cobertura del seguro social a quien pierde su trabajo, y el apoyo a las familias para sustituir sus electrodomésticos viejos por nuevos.





cuando el peso se depreció más del 100% respecto al dólar, en los últimos 12 meses la depreciación ha sido de una cuarta parte.

Acciones para Apoyar la Economía Familiar

Reducción del Precio de los Energéticos

Con el fin de proteger el poder adquisitivo de las familias mexicanas, preservar la competitividad de las empresas y promover el empleo, se tomaron medidas para reducir el gasto energético:

- **Gasolinas.** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público congeló el precio de las gasolinas Magna y Premium.
- **Gas.** El 12 de enero se redujo en 10% el precio del gas LP y se fijó para el resto del año. Posteriormente, esta medida se extendió al precio del gas natural para los usuarios residenciales.

Reformas para Ampliar la Cobertura de la Seguridad Social

En febrero de 2009 el Gobierno Federal envió al Congreso de la Unión dos iniciativas de reforma a las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La aprobación de estas modificaciones permitió que quienes pierdan su empleo conserven la seguridad social por más tiempo y tengan flexibilidad en el acceso a sus fondos para el retiro.

Sustitución de Electrodomésticos

En el marco del Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo, se anunció el Programa de Sustitución de Equipos Electrodomésticos para el Ahorro de Energía. Este programa sustituye viejos refrigeradores o equipos de aire acondicionado por nuevos aparatos ahorradores de energía. Con esta medida se apoya a las

familias mexicanas con menores ingresos para ahorrar energía y gastar menos en electricidad. Al cierre de agosto, el programa ha sustituido más de 100 mil aparatos electrodomésticos.

Acciones para Proteger el Empleo

Paros Técnicos

En febrero de 2009 el Gobierno Federal puso en marcha el Programa para la Preservación del Empleo con el propósito de proteger los trabajos de miles de mexicanos en los sectores más vulnerables al entorno internacional. Este programa permite a las empresas reducir su volumen operativo sin recurrir al despido de trabajadores, mediante la aportación del Gobierno Federal de hasta una tercera parte de los salarios, condicionada a que no se despida a los trabajadores. A través de este programa, se ha contribuido a conservar más de 450 mil empleos directos.

Creación de Empleos Temporales

En febrero de 2009 el Gobierno Federal realizó una ampliación al presupuesto del Programa de Empleo Temporal e incorporó las zonas urbanas al programa. Las modificaciones al mismo también permitieron la realización de proyectos de tipo cultural, de salud, educativo o de preservación del medio ambiente. A la fecha, el programa ha beneficiado a más de medio millón de mexicanos.

Reducción de Tarifas Eléctricas

En enero de 2009 se autorizó la modificación de las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica. Con esta medida se redujeron en 20%, 17% y 9% las tarifas eléctricas de alta, media y baja tensión, respectivamente, y se amplió el número de empresas que pueden optar por una tarifa fija.

Acciones en Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y a la Planta Productiva

Apoyos para el Cumplimiento de las Cuotas Obrero-Patronales

En mayo de 2009 el Gobierno Federal puso en marcha medidas adicionales para apoyar a las empresas afectadas por la contingencia sanitaria y con ello proteger el empleo de millones de mexicanos. Adicional al descuento del 20% en el monto total de las cuotas obrero-patronales de mayo y junio, se autorizó que las empresas pagaran en mensualidades el 50% de las cuotas correspondientes a dichos meses. Además, se eliminó por única vez la multa que el IMSS aplicó a las empresas que no cumplieron oportunamente con el pago de las cuotas del mes de abril.

Apoyo Crediticio y Financiero

Para asegurar que las empresas accedan en condiciones competitivas al crédito, garantías y apoyos del sistema financiero, entre enero y junio de 2009 el Gobierno Federal aportó 2 mil 820 millones de pesos, monto 116% superior en términos reales a lo aportado el mismo periodo del año anterior. Por su parte, Nacional Financiera otorgó financiamiento al sector privado por 198 mil millones de pesos en el primer semestre de 2009, 68% más en términos reales a lo otorgado en el mismo periodo de 2008. Del total de empresas beneficiadas, 98% correspondió a micro y pequeñas empresas. Asimismo, durante los últimos 12 meses el Sistema Nacional de Garantías apoyó a cerca de 100 mil MIPYMES, al detonar más de 94 mil millones de pesos en créditos.

Programa de Compras del Gobierno

Durante el primer semestre del año, el Gobierno Federal realizó compras a MIPYMES por más de 70 mil millones de pesos. En junio de 2009, el Gobierno Federal anunció varias medidas para aumentar la participación de las MIPYMES como proveedoras del gobierno y con ello impulsar la actividad productiva. Entre ellas, destaca un monto de 17 mil millones de pesos para que en los próximos meses el gobierno realice compras exclusivas provenientes de MIPYMES que contengan al menos 50% de contenido nacional. Asimismo, se financiará el capital de trabajo de los pequeños proveedores a través de Nacional Financiera. Para tal efecto, se brindará financiamiento por la mitad del contrato asignado a las MIPYMES cuando éste sea menor a 3 millones 500 mil pesos. En caso de contratos mayores, los proveedores podrán ceder sus derechos de cobro a intermediarios financieros y acceder a créditos hasta por la mitad del monto contratado.

Apoyo al Desarrollo Empresarial

El Gobierno Federal provee asesoría técnica y canaliza recursos crediticios para las MIPYMES a través de la estrategia México Emprende. En el primer semestre de 2009, se concluyeron los primeros 20 Centros México Emprende y para finales de septiembre se abrirán 14 centros adicionales.

Programa de Renovación Vehicular

Con el fin de apoyar a las familias en la adquisición de un automóvil y como parte de la estrategia integral para cuidar y preservar el medio ambiente, el Gobierno Federal instrumentó el Programa de Renovación Vehicular, el cual tendrá un impacto positivo sobre el sector automotriz. El programa consiste en un apoyo directo de 15 mil pesos para que los dueños sustituyan sus automóviles con más de 10 años de antigüedad por uno nuevo y que lleven el anterior a un centro de destrucción. Este programa inició operaciones en agosto de 2009.

POLÍTICAS PÚBLICAS CON VISIÓN DE LARGO PLAZO

Infraestructura de Logística y Transporte

Durante este gobierno, la inversión impulsada por el sector público para el desarrollo de infraestructura ha sido la más alta tanto en términos reales, como en proporción del Producto Interno Bruto.

Infraestructura Carretera

Se estima que para 2009 la inversión pública y privada en infraestructura carretera sea 48% mayor en términos reales que lo ejercido en 2008. Al mes de junio de 2009 ya se tiene comprometido más del 80% de los recursos presupuestales. Con ello, se ha impulsado la generación de más de 250 mil empleos, la construcción de 526 kilómetros y la modernización de 293 kilómetros de carreteras, así como la construcción de 2 mil 601 kilómetros de caminos rurales.

Entre los principales proyectos de infraestructura carretera destacan los siguientes:

Proyectos concluidos

- Arco Norte de la Ciudad de México, desde San Martín Texmelucan, en Puebla, a Jilotepec, en el Estado de México;
- Ampliación a cuatro carriles de la carretera Irapuato-La Piedad, en Guanajuato y Michoacán;
- Autopista Amozoc-Perote, en Puebla y Veracruz;
- Ampliación de la carretera Texcoco-Calpulalpan, en el Estado de México;

Avances en Infraestructura 2007-2009 ^{1/}



	Aeropuertos en construcción		Presa de almacenamiento		Modernización o construcción de carreteras al 2012 de acuerdo al PNI ^{2/}		Gasoductos en preparación
	Aeropuertos en ampliación		Central hidroeléctrica		Carreteras en proceso de modernización		Carreteras concluidas en 2007-2009
	Aeropuertos en preparación		Carboeléctrica		Corredores multimodales concluidos		PAA1 Carreteras-concesión ^{3/}
	Proyectos multimodales en licitación		Central de ciclo combinado		PAA2 Carreteras-concesión ^{4/}		PAA3 - Noreste. Carreteras-concesión ^{5/}
	Modernización de puertos		Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en operación		PAA3 - Noreste. Carreteras-construcción ^{6/}		
	Puente Internacional (P.I.) en proceso de construcción		Terminal de almacenamiento y regasificación (Construcción)				
	Centrales eólicas		Planes hídricos				
	Tren Suburbano Sistema 1 (Operación) Sistema 2 y 3 (Licitación)		Saneamiento integral				
	Centro Integralmente Planeado (CIP) en construcción		Acueducto				

^{1/} En este mapa se muestran algunos de los proyectos que se han iniciado, concluido o que se encuentran en preparación en el periodo y que destacan por el monto de inversión o su impacto regional.
^{2/} Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012
^{3/} Paquete de Aprovechamiento de Activos Carreteros (PAA) a. Concesión Gdl-Zapitlán, Mazatlán-Zapotlán, León-Lagos de Moreno-Ag. y Zapotlán-Lagos de Moreno. Construcción Encarnación de Díaz-San Juan de los Lagos, Gdl-Zapitlán, Zacapa-Autopista Mazatlán-Zapotlán, El Desempeño Lagos de Moreno.
^{4/} Paquete de Aprovechamiento de Activos Carreteros (PAA) a. Paquete Pacífico Norte: Concesión Culiacán-Mazatlán, Construcción: Libramiento Sur de Culiacán y Libramiento de Mazatlán. Paquete Pacífico Sur: Concesión Gdl-Tepic, Construcción: Lib. Sur de Guadalajara, Lib. de Tepic, Tepic-Enr. Compostela II.
^{5/} Paquete de Aprovechamiento de Activos Carreteros (PAA) a. Paquete del Noreste: Concesión: Calversta-Reynosa, Reynosa-Matamoros, Lib. Sur de Reynosa, P.I. Reynosa-Plan, P.I. Matamoros III, P.I. Brownsville-Matamoros, Construcción: Ene. Bocchi 111, Acceso P.I. Progreso-Nuevo Progreso, Mod. Acceso P.I. Matamoros II, Lib. Ferroviaria de Matamoros y Nuevo Puente Ferroviario Internacional Matamoros-Brownsville.
^{6/} El Plan de sustentabilidad hídrica del Valle de México, incluye además de la PTAR Atotonilco y Túnel Emisor Oriente, 3 PTAR's y obras de abastecimiento de agua.

- Tejocotal-Nuevo Necaxa, en Hidalgo y Puebla, y que forma parte del eje carretero México-Tuxpan;
- Modernización de las carreteras Tulum-Cobá y Mérida-Kantunil, en la península de Yucatán;
- Autopista Morelia-Salamanca, en Michoacán y Guanajuato;
- Modernización de la autopista Tepic-Villa Unión, entre Sinaloa y Nayarit;
- Ampliación a cuatro carriles de la carretera Mexicali-San Luis Río Colorado, en Baja California y Sonora;
- Modernización de la carretera San Luis Potosí-Zacatecas;
- Libramiento de Tecpan, en Guerrero;
- Carretera Celaya-Salvatierra, en Guanajuato;

- Carretera Mitla-Tehuantepec II, en Oaxaca; y
- Ampliación de la carretera Cafetal-Tulum, en Quintana Roo.

Proyectos en construcción

- Arco Norte de la Ciudad de México, desde Atlacomulco a Jilotepec, en el Estado de México;
- Carretera Arriaga-Ocozocoautla, en Chiapas;
- Carretera Tapachula-Talismán-Ciudad Hidalgo, en Chiapas;
- Carretera Saltillo-Monterrey, de dos y cuatro carriles en Coahuila y Nuevo León;
- Autopista Durango-Mazatlán, en Durango y Sinaloa;
- Ampliación a cuatro carriles de la autopista Durango-Fresnillo, en Durango y Zacatecas;

- Construcción del Libramiento de Irapuato, en Guanajuato;
- Ampliación a cuatro carriles de la autopista Querétaro-Irapuato, en Querétaro y Guanajuato;
- Ampliación a cuatro carriles de la autopista Nueva Italia-Apatzingán, en Michoacán;
- Construcción del camino Ruiz-Zacatecas, en Jalisco, Nayarit y Zacatecas;
- Construcción de la carretera Oaxaca-Huatulco, en Oaxaca;
- Construcción de la carretera Acayucan-La Ventosa, en Veracruz y Oaxaca;
- Nuevo Necaxa-Ávila Camacho-Tihuatlán, en Puebla y Veracruz, que forma parte del eje carretero México-Tuxpan;
- Perote-Xalapa y Libramiento de Xalapa, en Veracruz;
- Construcción del camino Metlatónoc-Tlacoachistlahuaca, en Guerrero;
- Ampliación de la autopista Aguascalientes-Villa de Arriaga, en Aguascalientes;
- Libramiento de Ensenada, en Baja California;
- Mexicali-San Felipe, en Baja California, y San Pedro-Cabo San Lucas, en Baja California Sur;
- Escárcega-Xpujil y Villahermosa-Escárcega, en Campeche y Tabasco;
- Manzanillo-Cihuatlán, en Colima y Jalisco;
- Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, en Oaxaca y Chiapas;
- Atlacomulco-Palmillas y Naucalpan-Toluca, en el Estado de México;
- Cuautla-Izúcar de Matamoros, en Morelos y Puebla;
- Monterrey-Sabinas, en Nuevo León y Coahuila;
- Caborca-Sonoyta, en Sonora;
- Calpulalpan-Ocotoxco, en Tlaxcala;
- Mérida-Progreso II, en Yucatán;
- Libramiento de Manzanillo, en Colima;
- Libramiento Sur de Durango;
- Libramiento Noroeste de Monterrey, en Nuevo León;
- Libramiento de Ocotlán, que forma parte de la carretera Oaxaca-Huatulco;
- Libramiento de Villahermosa, en Tabasco; y
- Libramientos de Apizaco y Tlaxcala, en Tlaxcala.

Puentes

Para facilitar el tráfico carretero y agilizar el comercio en Norteamérica, están en proceso de construcción tres puentes internacionales en la frontera México-Estados Unidos de América: Reynosa-Anzaldúas en Tamaulipas, el cual se terminará este año; y los puentes Río Bravo-Donna también en Tamaulipas, así como San Luis Río Colorado II en Sonora. Del mismo modo, el Gobierno Federal ha construido los puentes Yucalpetén, en Yucatán; La Pinta, en la autopista Durango-Mazatlán; y los viaductos Morones Prieto en la autopista Monterrey-Saltillo

y el llamado “Espinazo del Diablo” para dar acceso a Hueytalpan, Puebla. Además está impulsando la construcción de los puentes San Marcos en la autopista México-Tuxpan, Albatros en Lázaro Cárdenas, Michoacán; Baluarte como parte de la autopista Durango-Mazatlán; y el ubicado en la barranca del Río Cedeño en el libramiento de Xalapa, Veracruz.

Transporte Multimodal

En lo que va de la presente administración, suman ya 12 los corredores multimodales en operación, lo que significa un incremento de 20% respecto de los existentes a finales de 2006. En septiembre de 2008 se incorporó el corredor multimodal Veracruz-Aguascalientes, que permite agilizar el movimiento de unidades automotrices entre el Golfo de México y el Puerto Seco de Chicalote, en Aguascalientes.

Infraestructura Portuaria y Aeroportuaria

En materia de infraestructura aeroportuaria, destaca la conclusión del nuevo Aeropuerto Mar de Cortés, en Puerto Peñasco, Sonora; la ampliación y modernización del Aeropuerto de Toluca, en el Estado de México; la construcción de la Terminal 3 del Aeropuerto de Cancún, en Quintana Roo, y el avance en la construcción de una segunda pista de aterrizaje que convertirá este aeropuerto en el primero del país en el que se realicen aterrizajes simultáneos. También destaca la conclusión de la Terminal 2 del Aeropuerto de Guadalajara, en Jalisco; la construcción del edificio satélite del Aeropuerto de Puerto Vallarta, también en Jalisco; y el nuevo edificio Terminal en el Aeropuerto de Monterrey, en Nuevo León.

En materia de ampliación y modernización de la infraestructura portuaria, destaca la conclusión de los muelles para cruceros en Guaymas, Sonora y Puerto Vallarta, Jalisco; y los avances en la construcción de los muelles en Manzanillo, Colima y Mazatlán, Sinaloa. También destacan los avances en el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas y el libramiento ferroviario en el puerto de Veracruz.

Trenes Suburbanos

En enero de 2009, el Gobierno Federal inauguró el segundo tramo del Sistema 1 del Tren Suburbano, que va de Lechería a Cuautitlán, con lo cual se presta servicio en 27 kilómetros desde Buenavista a Cuautitlán. Con esta obra se beneficia a millones de viajeros que ahora llegan seguros y más rápido a sus destinos, y mejora la calidad de vida de millones de habitantes del Valle de México. Esta obra representó una inversión de más de 14 mil millones de pesos y la creación de 12 mil empleos. Adicionalmente, están en proceso de licitación el Sistema

Vive México

Para hacer frente a las condiciones adversas de la economía internacional y a las afectaciones en el sector turístico por la contingencia sanitaria derivada del brote de Influenza A(H1N1), el Gobierno Federal lanzó el Programa de Reactivación Turística "Vive México", con una inversión de mil 200 millones de pesos, que, con la presencia de personalidades de distintos ámbitos sociales invita a los mexicanos a conocer las bellezas naturales y las riquezas culturales de nuestro país. Los niveles de ocupación en los 10 principales destinos turísticos se han recuperado con respecto a los niveles de hace 12 meses.



2 (Martín Carrera-Jardines de Morelos) y el Sistema 3 (Chalco-La Paz-Nezahualcóyotl), que en conjunto representan una extensión de más de 50 kilómetros.

Infraestructura Eléctrica

Actualmente continúa la construcción de la presa La Yesca, el proyecto hidroeléctrico más importante de esta administración, que requerirá una inversión de más de 10 mil millones de pesos. La cortina de la presa tendrá 220.5 metros de altura, convirtiéndola en la segunda más grande del mundo. Esta magna obra aportará al Sistema Eléctrico Nacional 750 megawatts de energía y generará 10 mil empleos. La energía eléctrica que producirá equivale a 1.5 veces el consumo del estado de Nayarit.

Adicionalmente, se encuentran también en construcción las siguientes cuatro centrales de generación: Ciclo Combinado San Lorenzo, de 116 megawatts (año de terminación 2009); Ciclo Combinado Norte-La Trinidad, de 450 megawatts (año de terminación 2010); la Carboeléctrica Pacífico, de 651 megawatts (año de terminación 2010); y Central Geotérmica Los Humeros II Fase A, de 25 megawatts (año de terminación 2011). Asimismo, destaca la repotenciación de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, que incrementará en 196 megawatts su capacidad instalada (año de terminación 2010).

Infraestructura Petrolera

El 12 de agosto de 2009 Petróleos Mexicanos (PEMEX) anunció que la construcción de la nueva refinería se realizará en Tula, Hidalgo. La decisión obedeció a los análisis técnico-económicos efectuados por la paraestatal, así como al cumplimiento del gobierno del estado de garantizar los terrenos necesarios para su construcción. La nueva refinería será la primera que se construye en 30 años y permitirá producir gasolinas y diesel de mejor calidad para el mercado nacional, disminuyendo la dependencia del exterior en materia de combustibles. Se estima que la refinería requerirá una inversión mayor a los 9 mil millones de dólares. La nueva refinería tendrá una capacidad de producción de 300 mil barriles diarios de productos refinados.

Ampliación de la Cobertura de Servicios Públicos

Electricidad

Para satisfacer la demanda de energía eléctrica en términos de oportunidad, calidad y cantidad, al cierre de 2008 se alcanzó una cobertura de 96.7%. Para el 2009 se estima que la cobertura beneficiará a casi el 97.3% de la población del país.

Agua

Para satisfacer la demanda de agua potable y de servicios de alcantarillado, al cierre de 2008 se alcanzó una cobertura de 90.3% y 86.4%, respectivamente. Para 2009 se

- Se pusieron en operación 172 kilómetros del Arco Norte de la Ciudad de México, en el tramo comprendido entre las autopistas México-Puebla y México-Querétaro. Esta obra transforma el transporte en el centro del país, evita que quienes se trasladan entre el norte y el sur crucen la Ciudad de México, generando ahorros en tiempo y costo, así como una disminución significativa en la emisión de gases al medio ambiente.
- La autopista Durango-Mazatlán, una gran obra de infraestructura, forma parte del primer corredor carretero de altas especificaciones que entrará en operación en el norte de México y conectará al noreste del país con la costa del Pacífico, facilitando las actividades económicas, el comercio y el turismo en la región. El proyecto incluye la construcción del Puente Baluarte, que será el puente atirantado más largo de América Latina. A la fecha la autopista presenta un avance mayor al 60%.
- Para generar electricidad y fomentar el desarrollo sin dañar el medio ambiente, el Gobierno Federal impulsó la puesta en marcha de la Central de Energía Eólica Parques Ecológicos de México en La Ventosa, Oaxaca, uno de los mayores proyectos de energía eólica de América Latina y el mundo. Adicionalmente, el Gobierno Federal adjudicó las centrales eólicas La Venta III y Oaxaca I, licitadas bajo la modalidad de Productor Independiente de Energía, con una capacidad de 101.4 megawatts cada una, mismas que iniciarán operaciones a finales de 2010.

tiene previsto incorporar a 1 millón 200 mil habitantes que recibirán por primera vez el servicio de agua potable y en materia de alcantarillado a 1 millón 300 mil habitantes. Con ello, se dará cobertura al 90.7% de la población del país en materia de agua potable y se alcanzará una cobertura de 87.0% a nivel nacional en materia de alcantarillado.

COMPETITIVIDAD PARA GENERAR INVERSIÓN

Competencia en el Sector Financiero

En diciembre de 2008 se modificaron disposiciones legales que permiten aumentar la oferta y el acceso a productos financieros básicos a través de corresponsales bancarios. Con esto se incrementa la cobertura y la competencia en el sector, disminuyendo los costos para los usuarios. Adicionalmente, en 2009 se promovieron mejoras a la transparencia de las transacciones bancarias con el fin de incrementar la cultura financiera y la competencia.

Competencia en el Sector Telecomunicaciones

Para hacer más eficientes las telecomunicaciones y aumentar la competencia en el sector, el Gobierno Federal anunció la licitación de la red de fibra oscura del Sistema Eléctrico Nacional, para transmitir voz, datos e imágenes. En los próximos meses el país contará con una nueva columna vertebral tecnológica de 21 mil kilómetros de longitud, que ampliará la cobertura, acelerará la competencia y facilitará la convergencia de tecnologías.



Aprobación de la Reforma Energética

A partir de la propuesta del Ejecutivo Federal, el 28 de octubre de 2008 el Congreso de la Unión aprobó la reforma energética, una transformación histórica para el país que permite a PEMEX mayores niveles de inversión y autonomía de gestión y mantiene los hidrocarburos en manos de los mexicanos. Con esta reforma se establecen las condiciones para que México recupere su lugar en el mundo como potencia petrolera, lo que permitirá obtener los recursos necesarios para impulsar el desarrollo del país.

Para fomentar la competencia en la radio digital, en julio de 2009 se publicó el calendario de conversión voluntaria de estaciones de radio de Amplitud Modulada (AM) a Frecuencia Modulada (FM). Con la migración a FM se ofrece a 759 estaciones comerciales y 92 permisionarios de radio AM la posibilidad de incrementar la calidad de sus transmisiones y atraer mayores niveles de audiencia.

Como parte de la estrategia integral de modernización del sector de telefonía móvil, en agosto de 2009 se amplió el ámbito de las concesiones para incrementar la competencia en el sector.

Desregulación Económica y Simplificación de Trámites

Plataforma tuempresa.gob.mx

En agosto de 2009 se puso en marcha la plataforma tuempresa.gob.mx. Por medio de este portal, se ofrece un canal rápido y eficiente para la apertura de empresas. Con ello se reducen costos al emprendedor, se ahorra tiempo y se eliminan duplicidades en la captura de la información. Esta plataforma permite cumplir con los trámites federales en aproximadamente dos horas y en el mismo lugar.

Facilitación del Comercio Exterior

A partir de diciembre de 2008, se simplificaron los trámites de comercio exterior y se redujeron los aranceles para los productos industriales. El arancel promedio disminuyó de 10.4% en 2008 a 8.3% en 2009 y se alcanzará en 2013 un arancel promedio de 4.3%. Esto repercutirá en una disminución de alrededor del 4% en los precios de diversos bienes de consumo. Asimismo, se reducen las distorsiones e ineficiencias de mercado que deterioran la posición competitiva de las pequeñas y medianas empresas respecto de las grandes. También se espera un aumento en la variedad y calidad de los productos disponibles en el mercado nacional.

Investigación y Tecnología

A junio de 2009 están operando 20 fondos que impulsan el desarrollo integral de los sectores productivos a partir de la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Mediante estos fondos está previsto invertir más de mil millones de pesos con aportaciones de las secretarías del Gobierno Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

IMPULSO AL CAMPO

En el 2009, a través del Programa Especial Concurrente, se canalizaron más de 235 mil millones de pesos para programas y apoyos al sector rural.

Apoyo a Productores Agrícolas

El presupuesto para Procampo ascendió a más de 16 mil 800 millones de pesos, con los que se apoya a más de 2 millones 700 mil productores que poseen cerca de 14 millones de hectáreas. Con el nuevo Procampo se permitió una distribución más equitativa de los recursos y se incrementó en 12% la cuota que reciben casi 2 millones de pequeños productores con superficies menores a 5 hectáreas, al pasar de mil 160 a mil 300 pesos por hectárea.

Apoyo a Productores Pecuarios

Los apoyos para la producción pecuaria en 2009 beneficiarán a casi 650 mil productores con 4 mil 200 millones de pesos para asistencia técnica, capacitación, financiamiento y nuevas prácticas tecnológicas sustentables para producir ganado.

Promoción del Financiamiento

Para promover el financiamiento y la capitalización del sector agropecuario, pesquero y rural, en 2009 el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural contó con 3 mil 848 millones de pesos para detonar créditos por 31 mil 200 millones de pesos. Con estos recursos, entre enero y junio de 2009 se beneficiaron más de 698 mil productores, principalmente de ingresos medios y bajos.

Tecnificación del Riego

En 2008 se tecnificó el riego de 100 mil hectáreas y hasta agosto de 2009 se han agregado otras 58 mil. Para 2009 se habrán incorporado 150 mil hectáreas, con lo cual el país contará con una superficie total de 1 millón 737 mil hectáreas tecnificadas.

Adquisición de Activos Productivos

En 2008 con el Programa para la Adquisición de Activos Productivos para el Desarrollo Rural, se ejercieron 2 mil 597 millones de pesos para apoyar más de 37 mil 900 proyectos, que beneficiaron a más de 231 mil 720 productores. Entre enero y julio de 2009 se canalizaron 2 mil 417 millones de pesos para apoyar más de 37 mil 80 proyectos en beneficio de más de 293 mil productores.

Comercialización de Productos Agroalimentarios

En esta administración se han ejercido 23 mil 235 millones de pesos en apoyo a la comercialización, movilización y coberturas de precio de 36 millones 100 mil toneladas de granos y oleaginosas en beneficio de los productores agropecuarios del país, principalmente pequeños y medianos. En particular, a través de los apoyos directos al Ingreso Objetivo, entre enero y julio de 2009

- Para la red de caminos rurales y carreteras alimentadoras, al mes de junio de 2009 se ejercieron recursos públicos por más de 8 mil 887 millones de pesos, más del doble en términos reales a lo ejercido en el periodo enero-junio de 2008. En lo que va de la administración se han atendido 8 mil 391 kilómetros, casi cuatro veces más que en el mismo periodo del sexenio anterior. Durante el periodo de julio de 2008 a junio de 2009, se construyeron 349 kilómetros, modernizaron otros 3 mil 364 y reconstruyeron mil 254 kilómetros de caminos rurales.
- En febrero de 2009 se anunció la creación de un nuevo Centro Integralmente Planeado en el municipio de Escuinapa, Sinaloa. Este nuevo megadesarrollo de más de 2 mil 380 hectáreas será objeto de una inversión pública de 7 mil millones de pesos y se prevén más de 6 mil millones de dólares en inversión privada. Se estima que este flujo de recursos genere más de 44 mil cuartos de alojamiento, que al año atraerán a cerca de 3 millones de turistas. Ello permitirá la generación de más de 150 mil empleos directos, lo que implica un nuevo polo de desarrollo regional.
- Los trabajos para el rescate de playas en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad, en Quintana Roo, consisten en el relleno de más de 6 millones de metros cúbicos de arena y la colocación de barreras para evitar que la arena sea arrastrada al mar. El costo total del proyecto asciende aproximadamente a mil millones de pesos, que serán aportados por los gobiernos federal, estatal y municipal.

se ejercieron 669 millones de pesos, 138.9% más que en el mismo periodo de 2008.

PROMOCIÓN Y APOYO A LA VIVIENDA

A pesar del entorno económico internacional desfavorable y su impacto en el ciclo económico nacional, en 2009 el Gobierno Federal mantiene el impulso al sector vivienda con el fin de posicionarlo como uno de los motores de la demanda interna y conferirle un importante papel en la reactivación económica del país. Entre enero y junio de 2009 se han otorgado más de 569 mil financiamientos y subsidios, que superan en 73.4% a los otorgados en el mismo lapso de 2007. De esta forma, en lo que va de la presente administración se han otorgado casi 3 millones 200 mil financiamientos y subsidios, principalmente para vivienda destinada a los segmentos de la población más desfavorecidos. Más del 80% de los financiamientos y subsidios de ese periodo fueron otorgados por organismos promotores de vivienda del Gobierno Federal.





IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Con el objetivo de combatir la desigualdad social, brindar protección a los grupos más vulnerables y promover la igualdad de oportunidades, la política de desarrollo social del Gobierno Federal se ha orientado a fortalecer las redes de protección social e impulsar el desarrollo de las capacidades básicas de las personas, las familias y las comunidades.

En el tercer año de gobierno, con base en una coordinación interinstitucional e intergubernamental más eficiente, el Gobierno Federal ha aplicado estrategias y programas que han permitido subsanar deficiencias en la oferta de servicios de educación, salud, vivienda, servicios básicos, infraestructura y cultura que proporciona el Estado; fortalecer los mecanismos de inversión y protección ante riesgos; e impulsar una política social con criterios de sustentabilidad, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas.

Estas acciones se han puesto en marcha en el marco de la Estrategia Vivir Mejor, que se orienta a impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades de la población, a construir una red de protección social con el fin de apoyar a los grupos más vulnerables, y a vincular la política social y económica para promover la igualdad de oportunidades en el país.

DESARROLLO DE CAPACIDADES BÁSICAS

Superación de la Pobreza

Oportunidades

El Programa Oportunidades apoya a los hogares más pobres del país con becas educativas, servicios de salud, suplementos alimenticios para niños y mujeres embarazadas, y con ayuda económica adicional para que, en estos tiempos difíciles, no falten alimentos en la mesa familiar. Sumados todos los apoyos, cada una de las familias de Oportunidades recibe entre 500 y 2 mil pesos al mes. Este año por primera vez, el programa amplía su cobertura hacia las zonas urbanas. Con esto, Oportunidades apoyará a un total de 5 millones 200 mil familias en todo el país, es decir, 26 millones de mexicanos. De esta manera uno de cada cuatro mexicanos, en especial los más pobres, tienen apoyo de Oportunidades.

Apoyo Alimentario Vivir Mejor

En 2009, para fortalecer los ingresos de las familias más pobres del país y contrarrestar los efectos de la crisis económica internacional, el Gobierno Federal continuó apoyando con 120 pesos mensuales adicionales a 5 millones 300 mil familias beneficiarias del Programa Oportunidades y del Programa de Apoyo Alimentario de Diconsa.

Estrategia 100 x 100

Es una estrategia que tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral, social y económico en los 125 municipios con mayores niveles de marginación y rezago social del país. La estrategia coordina las acciones de dependencias del Gobierno Federal y otros órdenes de gobierno, con el fin de resolver los rezagos en esos municipios en materia de servicios de agua potable, vivienda digna, infraestructura social y obras que permiten dar impulso a la actividad productiva. La suma de esfuerzos ha permitido aumentar la inversión pública federal en esos municipios, que en 2008 y el primer semestre de 2009 ascendió a más de 9 mil 600 millones de pesos.

Pisos Firmes

Los pisos de tierra en los hogares tienen efectos negativos sobre la salud y las condiciones de vida de las familias que los habitan. Por eso, para mejorar sus condiciones y evitar enfermedades, el Gobierno Federal diseñó una estrategia para sustituir pisos de tierra por pisos firmes. En esta administración, han sido sustituidos más de 800 mil pisos de tierra por pisos de cemento, de los cuales 700 mil fueron colocados en los últimos 12 meses.

Ésta es tu Casa

Con el Programa Ésta es tu Casa, el Gobierno Federal ayuda a través de un subsidio a las familias de bajos ingresos para adquirir o mejorar una vivienda. Con este programa,





Mapa del Genoma de los Mexicanos

En mayo de 2009 se presentó ante el mundo el Mapa del Genoma de los Mexicanos, un adelanto científico-tecnológico que permite al país dar un paso importante en distintas áreas de la medicina predictiva y preventiva, incorporando a México al desarrollo de la medicina genómica, la medicina del tercer milenio.

en lo que va de la administración se ha apoyado a más de 480 mil familias, lo que equivale a una inversión federal de 12 mil 198 millones de pesos. Tan sólo entre enero y julio de 2009 el Gobierno Federal entregó más de 119 mil 700 nuevos subsidios.

Desayunos Escolares

Para contrarrestar los problemas de desnutrición, obesidad y sobrepeso, el Programa Desayunos Escolares mejora el estado de nutrición y promueve una alimentación sana. Por ello se sustituyó la leche entera por leche semidescremada y se incluyeron alimentos de los tres grupos representados en el “Plato del Bien Comer”. Entre septiembre de 2008 y agosto de 2009, se otorgaron, con recursos federales, desayunos escolares a más de 5 millones 300 mil niños, entre los cuales casi 1 millón 200 mil viven en comunidades indígenas.

Educación

Alianza por la Calidad de la Educación

La Alianza por la Calidad de la Educación tiene como objetivo transformar y mejorar el sistema de enseñanza al que tienen acceso todos los niños y jóvenes del país. En el ciclo escolar 2008-2009 dio inicio el concurso de selección para nuevos maestros de educación básica, un hecho sin precedente en la historia de la educación mexicana. Ahora las nuevas plazas son asignadas a los docentes más capaces, quienes se encargarán de formar a las nuevas generaciones. Para el ciclo escolar 2009-2010, se sumaron más de 1.6 mil plazas a los casi 9 mil lugares del concurso 2008. Como parte de la Alianza y con el fin de desarrollar las competencias de los docentes, en el

ciclo escolar 2008-2009 se creó el Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

Infraestructura Educativa

En 2008 se creó el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), organismo público descentralizado encargado de apoyar la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de las instalaciones al servicio de la educación. De enero de 2008 a julio de este año el Gobierno Federal llevó a cabo más de 1.6 mil 400 acciones para rehabilitar la infraestructura escolar básica en todo el país y así apoyar a las entidades federativas en su responsabilidad de mantener y modernizar los planteles escolares.

Becas para Todos los Niveles

Para ampliar la igualdad de oportunidades de los estudiantes de menores recursos, en la presente administración se han otorgado más de 17 millones 800 mil becas de todos los niveles educativos, cantidad 1.5 veces mayor a la otorgada en el mismo periodo de la administración anterior. En el ciclo escolar 2008-2009, se proporcionaron 6 millones de becas a niños y jóvenes de todos los niveles, lo que equivale al 24.2% de la matrícula pública, de primaria hasta posgrado.

Apoyo para Útiles Escolares

En el ciclo escolar 2008-2009 se entregaron paquetes de útiles escolares a más de 5 millones 940 mil alumnos, 31.8% más que lo otorgado en el ciclo 2007-2008. De esta manera, se apoyó con útiles escolares a más de 4 millones 654 mil alumnos de educación básica y, por



Acciones responsables ante el brote de Influenza Humana A(H1N1) en México

Ante el surgimiento de la nueva clase de virus de Influenza A(H1N1) en el mundo, con una actitud responsable, firme y oportuna, el Gobierno Federal tomó las medidas necesarias para evitar su propagación y proteger así la salud y la vida de los mexicanos.

Para atender la emergencia, se desarrolló una intensa campaña informativa para dar a conocer los síntomas así como las acciones de prevención y atención; se adquirió material de análisis rápido para la detección oportuna del virus A(H1N1); se instalaron módulos y unidades móviles donde se brindó atención inmediata en los casos sospechosos para su valoración médica; se distribuyeron más de 327 mil 490 tratamientos de antivirales; y se movilizaron 317 Unidades Médicas Móviles del Programa Caravanas de la Salud, las cuales proporcionaron más de 100 mil consultas médicas y tratamiento médico a 2 mil 208 casos sospechosos.

La actuación de México ante la pandemia fue aplaudida por distintos gobiernos en la Primera Reunión Mundial sobre Influenza Humana A(H1N1) y reconocida por la Organización Mundial de la Salud.

primera vez, se entregaron útiles a más de 1 millón 292 mil alumnos que cursan la telesecundaria.

Apoyos a la Educación Media Superior y Superior

Para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, en 2008 se pusieron en operación 46 centros universitarios en el país, de los cuales 33 corresponden a instituciones públicas de nueva creación y 13 a ampliaciones de instituciones ya existentes. En el ciclo escolar 2009-2010 se pondrán en operación más de 30 centros universitarios o extensiones de los ya existentes, entre ellos Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Unidades Académicas, Universidades Politécnicas, Universidades Públicas Estatales, Centros Regionales de Excelencia y el Servicio de Educación Abierta y a la Distancia.

Salud

Más Mexicanos con Seguro Popular

El Seguro Popular atiende a los mexicanos que no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, para que cuenten con servicios de salud de calidad en clínicas y hospitales del sector salud. A agosto de 2009, estaban afiliados al Seguro Popular más de 10 millones de familias, lo que representa casi el doble respecto a las familias afiliadas al principio de la administración.

Seguro Médico para una Nueva Generación

En diciembre de 2006 se puso en marcha el Programa Seguro Médico para una Nueva Generación que, a través del Seguro Popular, atiende a todos los recién nacidos del país que carecen de seguridad social y a sus familias, garantizándoles el acceso a médicos, clínicas y medicinas. Al cierre del primer semestre de 2009, se han asegurado 2 millones 200 mil niños y sus familias.

Embarazo Saludable

Con el Programa Embarazo Saludable el Gobierno Federal contribuye a disminuir la mortalidad materna. A través del programa se afilia a toda mujer embarazada que carezca de seguridad social, dando así prioridad a la población más vulnerable y garantizando su atención durante el embarazo y el parto. Al cierre del primer semestre de 2009 estaban afiliadas más de 379 mil 650 mujeres embarazadas y sus familias.

CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL

Caravanas de la Salud

De enero de 2007 a agosto de 2009, el programa incorporó un total de mil 104 unidades médicas móviles, equipadas para llevar a las localidades remotas, de difícil acceso y que presentan una alta y muy alta marginación, atención médica, odontológica y acciones de prevención y promoción de la salud. A través de las Caravanas de la Salud el Gobierno Federal atiende a cerca de 2 millones 700 mil habitantes en las 32 entidades federativas.

Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad

Para contribuir al desarrollo e inclusión plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida, en igualdad de derechos y oportunidades, el Gobierno Federal puso en marcha en julio de 2009 el Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012. El programa marca un cambio de paradigma en la atención a las personas con discapacidad, al pasar de una política asistencialista a otra basada en el reconocimiento de los derechos humanos. El compromiso es asegurar el libre acceso de las personas con discapacidad a espacios, entornos, bienes y servicios.

Programa 70 y Más

El Gobierno Federal contribuye a abatir el rezago social que enfrentan los adultos mayores mexicanos de 70 años y más en comunidades de hasta 30 mil habitantes mediante la entrega bimestral de un apoyo económico y con acciones de promoción y participación social. El programa inició en esta administración y, tan sólo en los últimos 18 meses, el padrón de beneficiarios pasó de 1 millón a más de 2 millones en 76 mil 514 localidades.

VINCULACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA

Estancias Infantiles

El Programa Guarderías y Estancias Infantiles representa un importante apoyo para las mujeres que buscan incorporarse a alguna actividad productiva. A agosto de 2009 se encontraban en operación más de 8 mil 400 estancias, que atienden a más de 229 mil 400 niños, en beneficio de más de 209 mil 760 madres, es decir, 23% más que al término del primer semestre de 2008. A julio de 2009 el programa permitió la creación de 43 mil 685 fuentes de ingreso, que son ocupadas por mujeres que trabajan como responsables o asistentes en las estancias.

- En mayo de 2009 se dio a conocer la Estrategia Nacional para Disminuir la Mortalidad Materna, una respuesta conjunta del sector salud para asegurar la atención médica oportuna de las mujeres embarazadas, complementada con la promoción de una cultura de prevención de riesgos y de autocuidado de la salud. Hoy en día, el IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud, atienden gratuitamente a todas las mujeres, sean o no derechohabientes, que sufran alguna complicación durante el proceso de gestación. Con estas acciones México está en la ruta para cumplir con la meta de reducción de la mortalidad materna comprometida con la Organización de las Naciones Unidas.
- Con la puesta en marcha del Programa de Medicamento Exprés en junio de 2009, el ISSSTE dio un paso inédito en el servicio de entrega de medicinas para los beneficiarios. El programa garantiza el surtimiento, de manera oportuna, de todas las medicinas a los derechohabientes, jubilados y pensionados del Instituto, de tal forma que los pacientes y sus familiares no se vean en la necesidad de pagar los medicamentos faltantes o interrumpir su tratamiento por la imposibilidad de comprarlos.

Apoyo a Empresas Sociales

El Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES) respalda las iniciativas productivas de emprendedores de escasos recursos para generar y preservar ocupaciones e impulsar el desarrollo económico en las comunidades, así como promover el desarrollo de las habilidades y capacidades empresariales y comerciales. En el periodo de septiembre de 2008 a julio de 2009, FONAES apoyó a 65 mil empresarios sociales con el financiamiento de más de 7 mil 300 unidades productivas las cuales generaron más de 31 mil 300 nuevas ocupaciones.

Educación para Elevar la Productividad y el Crecimiento Económico

El Gobierno Federal realiza importantes inversiones en educación e investigación científica para aumentar la productividad, elevar la competitividad e impulsar la generación de empleos. En 2009, más de 42 mil 150 estudiantes recibieron apoyo con becas de posgrado. Hasta junio de 2009 el Sistema Nacional de Investigadores estaba integrado por más de 15 mil 560 científicos y tecnólogos, 6% más que en 2008.



3

T E R C E R
I N F O R M E
D E G O B I E R N O

DESARROLLO SUSTENTABLE

Los patrones de producción y consumo, y las presiones que ejerce el crecimiento demográfico, han provocado una grave contaminación y sobreexplotación de los recursos naturales en todo el mundo, atentando contra el patrimonio ecológico de la humanidad.

En esta administración, el Gobierno Federal ha avanzado en la consolidación de una política ambiental integral e incluyente, bajo el principio rector de que los recursos naturales y la estabilidad climática son bienes públicos y deben ser preservados a través de una política de sustentabilidad ambiental establecida por el Estado, en estrecha coordinación con los distintos órdenes de gobierno, la ciudadanía y los organismos no gubernamentales.

En el tercer año de gobierno, se han puesto en marcha acciones y programas para la sustentabilidad ambiental, avanzando en tres vertientes: el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; la protección del medio ambiente y la educación; y el conocimiento para la sustentabilidad ambiental.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ProÁrbol

El Programa ProÁrbol es una fuente de recursos para la creación, reactivación y fortalecimiento de actividades productivas en las áreas forestales del país.

Este programa permite el desarrollo y la expansión económica a partir de la valoración, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales; y, a través de pagos por servicios ambientales, fomenta la conservación y protección de la cobertura vegetal de los ecosistemas forestales basado en el principio de que los bosques, selvas y las zonas áridas de México deben generar riqueza de manera sustentable.

Reforestación

Con el Programa ProÁrbol, entre 2007 y 2008 se reforestaron en el país más de 764 mil 780 hectáreas destinadas a la conservación y a plantaciones forestales comerciales. Al cierre de este año se acumularán más de 1 millón de hectáreas reforestadas. Durante los últimos 12 meses se han reforestado un total de 421 mil 289 hectáreas para propiciar la recuperación de la cobertura forestal.

Pago por Servicios Ambientales

Con el Programa de Pago por Servicios Ambientales, en 2009 se tiene prevista la incorporación de 435 mil hectáreas, que se sumarán al millón 98 mil 795 hectáreas protegidas entre 2007 y 2008. Así, con los recursos asignados en 2009 se acumularán más de 1 millón 500 mil hectáreas protegidas.

Plantaciones Comerciales Forestales

Para contribuir a lograr la recuperación de bosques y selvas, de 2007 a 2008 se asignaron recursos para el establecimiento de 237 mil 805 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, que representan 195.1% más que la superficie asignada en los últimos dos años de la administración anterior. En 2009 se tiene previsto apoyar el establecimiento de 80 mil hectáreas adicionales, para alcanzar en la presente administración casi 320 mil hectáreas con recursos asignados para este tipo de plantaciones forestales.

Áreas Naturales Protegidas

En 2009 el Gobierno Federal decretó cinco nuevas áreas naturales protegidas, con lo que suman 13 en esta administración. El país cuenta hoy con 171 áreas naturales federales protegidas, que ocupan una superficie equivalente al 12.1% del territorio nacional.

Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos

Con el Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos, presentado en abril de 2009, el Gobierno Federal fomenta la clausura de 30 tiraderos a cielo abierto; la construcción de 50 rellenos sanitarios y plantas de selección; la creación de dos centros integrales de reciclaje y aprovechamiento de residuos; la construcción de 32 plantas de tratamiento o aprovechamiento de residuos orgánicos; y la promoción de 183 proyectos relacionados con el aprovechamiento de biogás.

APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Abastecimiento de Agua Potable a Grandes Zonas Urbanas

El Gobierno Federal, en conjunto con los gobiernos estatales, municipales y el sector privado, avanza decididamente en la construcción de infraestructura de agua potable. Hacia finales de 2009 se prevé el inicio de la construcción de la presa El Zapotillo, la cual abastecerá a los municipios de Los Altos de Jalisco y garantizará el suministro a la ciudad de León, Guanajuato. En este año entrará en operación el Acueducto II en beneficio de la ciudad de Querétaro e inició la construcción del acueducto que va de la presa El Realito a la ciudad de San Luis Potosí, lo que permitirá garantizar el abastecimiento de agua en la región y preservar los acuíferos de la zona.

Túnel Emisor Oriente

Está en construcción la mayor obra de infraestructura hidráulica de drenaje en México de los últimos 30 años. El Túnel Emisor Oriente permitirá desalojar las aguas residuales y las precipitaciones pluviales generadas en el Distrito Federal y en el Estado de México hacia el estado de Hidalgo, donde se construirá la planta de tratamiento de agua residual más grande de América Latina. Con un costo de más de 14 mil 500 millones de pesos, el túnel será fundamental para el desarrollo sustentable del Distrito Federal y el Estado de México, ya que forma parte del Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México, un programa prioritario en el que entre 2008 y 2012 se realizarán inversiones superiores a los 36 mil millones de pesos.

Plan Hídrico Integral de Tabasco

A partir de diciembre de 2007, la Comisión Nacional del Agua inició una serie de estudios y obras de infraestructura para disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad a las que está sujeta la población de la planicie costera del estado de Tabasco, principalmente de la ciudad

de Villahermosa. El costo total de las inversiones del plan será de alrededor de 9 mil 300 millones de pesos y se realizará en el periodo 2008-2012. Destaca la conclusión de las siguientes obras:

- Estructura de Control del Margen Izquierdo del Río Carrizal;
- Canal de Derivación del Río de la Sierra a la Laguna de los Zapotes; y
- Canal de Derivación del Río Grijalva a la Laguna Don Julián.

Plantas Potabilizadoras

Para mejorar y garantizar la calidad del agua que se suministra a la población, en 2008 se incorporaron a la infraestructura hidráulica 63 nuevas plantas potabilizadoras, con una capacidad total instalada de 4 mil 386 litros por segundo. Hasta julio de 2009 operan en el país 604 plantas potabilizadoras que procesan y potabilizan un caudal de 87 mil 325 litros por segundo. A finales de 2009 se estima contar con ocho plantas potabilizadoras adicionales.

Tratamiento de Aguas Residuales

Esta administración se propuso dar un fuerte impulso al saneamiento de aguas residuales. Para el primer semestre de este año el porcentaje de agua residual tratada respecto al caudal de agua residual colectada fue de 40.5%. En lo que va de esta administración se han puesto en operación 167 nuevas plantas de tratamiento de aguas residua-

- En acciones de reforestación se han plantado 162 especies de árboles y arbustos provenientes de 370 viveros, donde se han producido más de 253 millones de plantas.
- En el tratamiento de aguas residuales destaca el Programa Integral de Saneamiento de la Bahía de Acapulco a través del cual se prevé, entre otras acciones, la rehabilitación de 13 plantas de tratamiento. La principal obra de este programa corresponde a la rehabilitación de la planta de tratamiento de Aguas Blancas con capacidad de mil 350 litros por segundo.





les entre las que destacan las de Morelia, Colima, Irapuato, San Luis Río Colorado, Oaxaca y Saltillo; y se han rehabilitado 30 más y ampliado otras nueve plantas. En lo que va de 2009 se han incorporado 25 nuevas plantas a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.

ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Programa Especial de Cambio Climático

En agosto de 2009 el Gobierno Federal publicó el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012, un esfuerzo voluntario de México frente al mundo como prueba de su responsabilidad con el medio ambiente. El programa tiene como objetivo reducir la emisión de al menos 50 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente a partir de 2012.

Fondo Verde

Es una propuesta del gobierno mexicano a la comunidad internacional y parte del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. El fondo busca estimular que la sociedad civil y los gobiernos realicen un esfuerzo para reducir las emisiones de carbono, el cual sea reconocido económicamente. En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en México, la propuesta del Fondo Verde se consolidó como un instrumento financiero que daría viabilidad a los compromisos de los países para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

El Fondo Verde promueve que todos los países miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático aporten recursos al fondo en función de sus emisiones relativas de gases de efecto invernadero, su Producto Interno Bruto y su población.

El acceso a los recursos del fondo estaría en función de las toneladas de bióxido de carbono equivalente reducidas, evitadas o capturadas. Todos los países se beneficiarían, principalmente los países en desarrollo, ya que podrían acceder a más recursos de los que aportarían.

El fondo permitiría financiar la eficiencia energética, el ahorro de energía, las energías renovables, la sustitución de combustibles, la edificación sustentable, la reducción de emisiones por deforestación y degradación, así como el manejo de suelos agrícolas.

Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables

El 6 de agosto se publicó el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012. En este programa se establecen políticas públicas para reducir la dependencia de los combustibles fósiles, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, incorporar las energías renovables a la matriz energética nacional y combatir los efectos del cambio climático, con el objetivo de alcanzar la seguridad y la diversificación energética.



DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE

Frente a los grandes desafíos globales a lo largo del tercer año de gobierno, el Ejecutivo Federal ha perseverado en el ejercicio de una democracia efectiva y en la conducción de una política exterior responsable, activa y acorde con los intereses nacionales. Mediante la construcción de acuerdos políticos y sociales con diversos grupos y a través de una renovada relación con otros países y socios estratégicos en el ámbito internacional se han mantenido condiciones favorables para el desarrollo nacional.

DEMOCRACIA EFECTIVA

Con base en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, el Gobierno Federal ha promovido el desarrollo de una democracia efectiva en el país a partir del diálogo y la cooperación respetuosa con los poderes legislativo y judicial, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos de las entidades federativas.

Elecciones Federales: Apoyo al Sistema de Partidos y los Procesos Electorales

Para fortalecer el sistema de partidos y los procesos electorales, de septiembre de 2008 a agosto de 2009, se dio seguimiento puntual al desarrollo de 14 procesos electorales locales ordinarios, donde se eligieron seis gobernadores y 510 diputados locales; y de comicios en 714 municipios y 16 delegaciones políticas en el Distrito Federal. Asimismo, se dio cobertura a cinco procesos electorales extraordinarios en los municipios de Tulum, Quintana Roo; Malinaltepec, Guerrero; y Emiliano Zapata, Huazalingo y Zimapán, Hidalgo.

Además, el Gobierno Federal garantizó la seguridad y el orden cívico en las elecciones federales del 5 de julio, que permitieron la renovación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y que contaron con una alta participación de la sociedad civil.

Combate a la Violencia de Género

El Gobierno Federal, comprometido con erradicar la violencia contra las mujeres, creó en junio de 2009 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Con ello se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano.

Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012

Para garantizar el ejercicio de libertades y el respeto de los derechos humanos, el 29 de agosto de 2008 se publicó el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012. En su elaboración participaron dependencias federales, organizaciones civiles, académicos y especialistas en el tema, y se contó con la asesoría de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. El programa guía la actuación del Gobierno Federal para reforzar el pleno respeto a los derechos humanos.

POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE

La política exterior de la presente administración ha favorecido la presencia internacional de México y la recuperación de importantes espacios en los ámbitos bilateral, regional y multilateral. México ha consolidado relaciones bilaterales en diversas regiones del orbe y ha reforzado su presencia en los mecanismos multilaterales de concertación y diálogo, en cuyo seno se toman decisiones para enfrentar los desafíos de orden regional y global.

Participación en el Grupo de los Cinco (G5) y el Grupo de los Ocho (G8)

México ha desempeñado un papel activo en la consolidación del G5 –integrado por México, Brasil, China, India y Sudáfrica– y en la articulación de sus propuestas frente a los grandes retos globales, en temas como cambio climático, enfermedades infecciosas, seguridad alimentaria, energía, gobernabilidad económica internacional y desarrollo sustentable. Como coordinador del G5, México trabajó estrechamente con la Presidencia italiana del G8 –integrado por Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia– en la preparación del Encuentro de Líderes del G5 y el G8 en julio de 2009 en L'Aquila, Italia.

México en el Consejo de Seguridad de la ONU

En octubre de 2008 México fue electo miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el bienio 2009-2010, foro donde ha demostrado su firme compromiso con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional con base en el pleno respeto de los principios de la Carta de la ONU y del derecho internacional humanitario. En este foro México impulsa el fortalecimiento del Estado de Derecho; el reforzamiento del desarme y medidas para la mediación y solución pacífica de controversias; la protección de la infancia en los conflictos armados y la estabilidad y reconstrucción post-conflicto.

Participación de México en el Grupo de los 20 (G20)

Con objeto de promover la cooperación para enfrentar la crisis y contribuir a reconstruir el orden financiero internacional, el Presidente de México participó en las Cumbres del G20 –Washington D.C., Estados Unidos de América en noviembre de 2008, y Londres, Reino Unido en abril de 2009– para articular una respuesta colectiva frente a la crisis financiera y económica global. México propuso activar políticas fiscales y monetarias contracíclicas de



manera coordinada e inmediata; instrumentar medidas para sanear y reestructurar los sistemas financieros; fortalecer las instituciones financieras internacionales; mejorar los esquemas de regulación y supervisión financiera; promover una recuperación global respetuosa de la ecología; y apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Responsabilidad ante el Cambio Climático

En agosto de 2008, México propuso crear el Fondo Verde como una de las iniciativas a considerar en las negociaciones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-15). En septiembre de 2008, el Presidente de México sostuvo un encuentro con el Primer Ministro danés para sumar a Dinamarca, país que será sede de COP-15 en diciembre de 2009, a la iniciativa del Fondo Verde. En la XVI Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, celebrada en Lima, Perú en noviembre de 2008, el Presidente de México se reunió con los Primeros Ministros de Australia y Japón, así como con el Presidente de Vietnam, con quienes acordó trabajar de manera conjunta en materia de cambio climático.

América del Norte

En el transcurso de 2009, el Presidente de México se ha reunido tres veces con el Presidente de Estados Unidos de América, con quien ha iniciado una nueva etapa en la relación bilateral basada en la cooperación, la confianza mutua y la responsabilidad compartida en temas como la migración, el comercio, la seguridad y las fronteras. Ambos gobiernos han logrado avances, como la suscripción, en diciembre de 2008, de una Carta de Acuerdo que libera 197 millones 100 mil dólares de los 400 millones de dólares aprobados por el Congreso estadounidense para la Iniciativa Mérida, así como la firma, en mayo de 2009, del Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de actividades de fortalecimiento del Estado de Derecho.

América Latina, una Región Prioritaria

América Latina y el Caribe es una región de alta prioridad para la política exterior de México. Por ello, con el fin de reforzar y estrechar los lazos políticos, económicos y culturales con esta región, en los últimos 12 meses el Presidente de México realizó giras de trabajo a Argentina,

- Con 185 votos de 192 posibles, México recibió el apoyo de la Asamblea General de la ONU y el voto unánime de América Latina y el Caribe, para ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, órgano encargado de velar por la paz y la seguridad mundial, para el bienio 2009-2010.
- De septiembre de 2008 a agosto de 2009, realizaron visitas a México los Jefes de Estado de Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Francia, Honduras, Indonesia y Paraguay, así como los Primeros Ministros de Canadá y Trinidad y Tobago, el Vicepresidente de China y los Príncipes Herederos de Bélgica, España y Noruega.
- En agosto de 2009 México fue anfitrión de la Cumbre de Líderes de América del Norte, realizada en Guadalajara. En la Cumbre, el Presidente de México se reunió con el Presidente de Estados Unidos de América y el Primer Ministro de Canadá, con quienes abordó temas prioritarios, como la competitividad regional y la recuperación económica, el bienestar de los ciudadanos, la seguridad y temas hemisféricos, las energías limpias, el medio ambiente y el cambio climático, así como el diálogo global.

Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Proyecto Mesoamérica

El Proyecto Mesoamérica, con el cual se promueve el desarrollo y la integración de los países mesoamericanos, logró avanzar en la construcción de plataformas de infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones y transportes, así como en la realización de acciones en materia de salud, vivienda y biocombustibles.



El Resumen Ejecutivo del Tercer Informe de Gobierno del
C. Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos,
Felipe de Jesús Calderón Hinojosa,
se terminó de imprimir el 31 de agosto de 2009
en los Talleres Gráficos de México,
Canal del Norte 80, México 06280, D.F.,
utilizándose en su composición la fuente
Presidencia.

Se imprimieron 5 850 ejemplares.

Esta publicación ha sido elaborada en papel
con certificado de gestión medioambiental.